

IDEA REINA VICTORIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se hace público que en la Junta General Extraordinaria y Universal celebrada con fecha 31 de diciembre de 2004 la sociedad Idea Reina Victoria, Sociedad Anónima ha reducido su capital social en la cifra de 289.600 euros, con el objeto de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio disminuido como consecuencia de las pérdidas acumuladas, mediante la disminución del valor nominal de sus acciones, fijándose el nuevo capital social en la cifra de 72.400 euros, sin abono de cantidad alguna a los accionistas.

Madrid, 18 de febrero de 2005.—El Secretario del Consejo, Pedro García.—15.012.

INDUSTRIALES PANADEROS AGRUPADOS, S. A.

Convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de I.P.A.S.A., sito en la C/ Pasteur n.º 9, polígono Agrela-Bens, A Coruña, el día 14 de mayo de 2005 a las 11,00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria el día 16 de mayo en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Organo de Administración y de su propuesta sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Nombramiento de auditores para el ejercicio 2005.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se pone de manifiesto el derecho que asiste a cualquier accionista de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, o pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

A Coruña, 31 de marzo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando de Paz Macho.—15.098.

INDUSTRIAS CIMA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión celebrada el día 29 de marzo de 2005, cumplimentando lo dispuesto en los Estatutos sociales, convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día 27 de mayo de 2005, a las once de la mañana, en primera convocatoria, o al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, en el domicilio social de la calle Peña Ten, parcelas R-1 a R-4 del Polígono Industrial de Silvota-Llanera, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión, propuesta de distribución de Resultados y demás documentos complementarios correspondientes al ejercicio de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración en el citado ejercicio económico de 2004.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Reelección, nombramiento y dimisión de Consejeros y determinación del número de miembros del Consejo.

Quinto.—Modificación del artículo 18 de los Estatutos sociales, referido a la retribución de los Administradores.

Sexto.—Delegación de facultades para la ejecución, formalización e inscripción de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento, en su caso, de interventores para su posterior aprobación de conformidad con el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se hace constar el derecho que les corresponde a los señores Accionistas a examinar, en el domicilio de la Sociedad, los documentos a que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, y el informe de los Administradores sobre la modificación estatutaria propuesta, así como el de obtenerlos de forma inmediata y gratuita.

Tendrán derecho a asistir a la Junta General los Accionistas que acrediten ser titulares de, al menos, 18 acciones (los Accionistas que posean menos de dicho número podrán agruparse para formarlo) y obtengan la tarjeta de asistencia en el domicilio social de la Sociedad, o en los bancos Sabadell y Banesto de Oviedo, contra la presentación del certificado de depósito de los mismos.

En la adopción de los correspondientes acuerdos de la convocatoria, el Consejo de Administración ha sido asesorado en la forma prevista por el Real Decreto 2288/1987, de 5 de Agosto.

Silvota, 7 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Fernández Vázquez.—15.044.

INFOND, S. A.

Advertida errata en la inserción del anuncio de esta sociedad, publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, número 75, de fecha 20 de abril de 2005, página 10446, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el punto quinto del «Orden del día», donde dice: «Delegación de facultades para elevar al público y ejecutar los acuerdos», debe decir: «Delegación de facultades para elevar a público y ejecutar los acuerdos».—14.657 CO.

INMOBILIARIA URBANA DE LA MONCLOA, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas, correspondiente al Ejercicio del año 2004, para el próximo día 17 de mayo de 2005, a las quince horas en primera convocatoria, en el Colegio Mayor Castilla, calle Menéndez Pidal, 35, en Madrid, y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, si procede, aprobación de la gestión social, cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y propuesta de aplicación de resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como los informes relativos a los acuerdos que se someten a su aprobación y, que conforme a la legislación vigente han tenido que ser elaborados por los Administradores.

Madrid, 5 de abril de 2005.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, José Javier del Guayo Castiella.—15.040.

INMUEBLES EN RENTA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 6 de abril de 2005, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en los salones del Hotel Majestic, paso de Gràcia, n.º 70, Barcelona, en primera convocatoria el día 24 de mayo de 2005, a las once horas, y en segunda convocatoria en el mismo lugar, el día 25 de mayo de 2005, a las doce horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), el Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado, así como la Gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Cese y, en su caso, nombramiento de Administradores.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias, dentro de los límites y con los requisitos legalmente establecidos.

Cuarto.—Reelección del Auditor de Cuentas de la Sociedad por el plazo de un año.

Quinto.—Modificación del artículo 27 de los Estatutos Sociales, relativo a la remuneración del Consejo de Administración.

Sexto.—Designación de dos accionistas interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, calle Pau Claris, n.º 162-164, planta 9.ª, puerta 3.ª, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el Informe de los Auditores de Cuentas, y el Informe del Consejo de Administración respecto del punto quinto del orden del día. También pueden solicitar la entrega o envío de una copia de dichos documentos de forma inmediata y gratuita.

Nota importante: En razón del quórum exigible para la adopción de los acuerdos propuestos, la Junta General se celebrará previsiblemente en segunda convocatoria el día 25 de mayo de 2005, a las doce horas.

Barcelona, 6 de abril de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, José Suñer Humet-Torrellas. 15.090.

INSTALACIONES ALEJANDRO MERINO, S. A.

Declaración de insolvencia

Doña Elisa Martí Vilache, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 9 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 35/2005 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de don Ricardo Lozano Martínez contra la empresa Instalaciones Alejandro Merino, S. A. se ha dictado en el día de la fecha Auto por el que se declara a la ejecutada Instalaciones Alejandro Merino, S. A. en situación de involucre provisional por importe de 21.524,82 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 11 de abril de 2005.—La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 9, Elisa Martí Vilache.—15.413.

INSTALACIONES ALEJANDRO MERINO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Insolvencia

D.ª Gloria Morchón Izquierdo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 21 de Madrid.

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución 16/2005 de este Juzgado de lo Social seguido a instancia de D. Alejandro Pérez Rodríguez, D. Sergio Enrique vega Muñoz, D. Juan Pedro Moreno Moreno, D. Gregorio Fernández Estrella, contra la empresa «Instalaciones Alejandro Merino Sociedad Anónima» sobre Cantidad, se ha dictado resolución en fecha 5 de abril de 2005 que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara a la ejecutada «Instalaciones Alejandro Merino Sociedad Anónima» en situación de insolvencia total por importe de 87.596,60 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 5 de abril de 2005.—Gloria Morchón Izquierdo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 21 de Madrid.—15.152.

INSTALAZA, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado en su reunión de fecha 18 de marzo de 2005, se convoca Junta General de Accionistas que se celebrará en primera convocatoria a las once horas del día 12 de mayo de 2005, en el salón Londres del Hotel Eurobuilding, calle Padre Damián, número 23, de Madrid, y en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para deliberar y adoptar acuerdo sobre los asuntos que constan en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Nombramiento de Auditor de Cuentas.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Consejeros.

Cuarto.—Delegación en el Consejo de Administración para la más plena ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria se hallan a disposición de los accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y los informes de los Auditores de Cuentas, teniendo los accionistas derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta, deberán observar lo prescrito en el artículo 22 de los estatutos sociales, respecto al registro o depósito de los títulos.

Madrid, 11 de abril de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Leoncio Muñoz Bueno.—15.279.

INSTITUTO POLITÉCNICO DE ENSEÑANZAS TÉCNICAS Y EMPRESARIALES, S. L.

Declaración de insolvencia

Don Fernando Benítez Benítez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 34 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 128/04, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Cristina Gallego San Juan, contra la empresa Instituto Politécnico de Enseñanzas Técnicas y Empresariales, S. L., se ha dictado auto de fecha 22-02-2005, que contiene la siguiente parte dispositiva:

a) Declarar a la ejecutada, en situación de insolvencia total, por importe de 11.935,56 euros. Insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

b) Archivar las actuaciones, previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes de la ejecutada.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, remítase testimonio de esta resolución al «Boletín Oficial del Registro Mercantil» a efectos de publicación de su parte dispositiva.

Madrid, 6 de abril de 2005.—Fernando Benítez Benítez, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 34 de Madrid.—15.141.

INSTITUTO VASCO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de Instituto Vasco de Estudios e Investigación, S.A. a celebrar en primera convocatoria el viernes 27 de mayo de 2005, a las 13:00 horas, en la sede del Banco Guipuzcoano, Avda. Libertad, 21, Donostia-San Sebastián, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la Sociedad, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como la Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondientes al ejercicio de 2004, junto con el Informe de Auditoría.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante 2004.

Tercero.—Elección de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2005.

Cuarto.—Modificación de la Denominación Social y consecuente modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Aprobación del acta o nombramiento de dos Interventores para su posterior aprobación.

De acuerdo a la presente convocatoria, los Sres. Accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita el envío o entrega de los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta, y en particular, el texto íntegro de la modificación de Estatutos propuesta, así como el informe de los Administradores justificativo de esta modificación, todo ello de conformidad con los artículos 144 y 212 de la L.S.A.

Donostia-San Sebastián, 12 de abril de 2005.—Ignacio Barrenechea González, Presidente del Consejo de Administración.—14.948.

INTELSIS SISTEMAS INTELIGENTES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Polígono Industrial del Tambre, Vía Edison, 16, 15890 Santiago de Compostela (A Coruña), a las trece horas del día 10 de mayo de 2005.

El Orden del Día de los asuntos a tratar es el siguiente.

Primero.—Examen de la gestión de la Sociedad y evaluación de la actuación del Consejo de Administración.

Segundo.—Modificación del apartado 3 del artículo 12 y de los apartados 2, 3, 7, 9, y 11 del artículo 13 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe de los administradores sobre las mismas, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

En Santiago de Compostela, a 13 de abril de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, don Giovanni Crenna.—15.368.

INVERSBANCK TRADING, S. L.

Insolvencia

Doña Inés Alvarado Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. 2 de los de Bilbao,

Hago saber: Que en la ejecutoria número 110/04 seguida contra el deudor «Inversbank Trading, S. L.», domiciliado en C/ Particular de Costa, 12-14-5.º Depar-

tamento 3 - 48009 Bilbao - (Vizcaya), se ha dictado el 04-04-05 auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 4.847,94 euros y 900 de intereses y costas.

Bilbao, 4 de abril de 2005.—Secretario Judicial, Inés Alvarado Fernández.—15.466.

INVERSIONES LEALTAD, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta General ordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social, en Madrid, calle Príncipe de Vergara 131, a las 9,00 horas del día nueve de junio de dos mil cinco, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día diez de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2004.

Cuarto.—Modificación del número y elección o reelección de Consejeros.

Quinto.—Designación o reelección de auditores.

Sexto.—Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la sociedad. Adopción de un sistema que dote de liquidez a las acciones de la sociedad, incluida la posible incorporación a un mercado organizado; en su caso, cese de la actual entidad encargada de la llevanza del libro contable y de accionistas y designación de otra nueva; supresión del artículo de los Estatutos Sociales relativo al Comité de Auditoría y disolución, en su caso, del mismo; delegación en el Consejo de Administración para la ejecución de estos acuerdos.

Séptimo.—Adaptación del texto de los Estatutos Sociales a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2004, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 6 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Julio Rubio de Rueda.—16.404.

INVERSIONES Y EUROVILLAS DENIA, S. L.

Declaración de insolvencia

D. Juan Antonio García Lainez, Secretario del Juzgado de lo Social número uno de Benidorm (Alicante).

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 23/05, de este Juzgado, seguido a instancias de Ma-